

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CASTANETCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el veinticuatro de abril del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía situado en el edificio "El Marqués", avenida 9 de Octubre No. 2009 y calle Los Ríos, piso 11, oficina 1, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CASTANETCORP S.A.: (a) señor RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAIAS, por sus propios derechos, propietario de quinientos veinte acciones ordinarias y nominativas equivalentes al sesenta y cinco por ciento del capital social; y, (b) el señor JAIME ANTONIO RUMBEA DUEÑAS, por sus propios derechos, propietario de doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas equivalentes al treinta y cinco por ciento restante del capital social. Los accionistas concurrentes integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Se encuentra también presente el Gerente General de la compañía, economista Washington Miranda Montalvo, para los fines que se indican más adelante.---

En consecuencia, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por considerarse suficientemente informados sobre los temas a tratarse, y con el objeto de que se discuta y resuelva el siguiente orden del día:

1.-) Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2013, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.---

2.-) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.---

3.-) Conocer y resolver sobre acciones a emprender en atención al resultado obtenido.---

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jaime Antonio Rumba Dueñas, y como Secretario, el Gerente General de la compañía, Econ. Washington Miranda Montalvo.-

El Presidente de la Junta ordena que se constate el quórum y a continuación el Secretario certifica que está presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. El Presidente declara instalada la Junta y se elabora la lista de asistentes. Acto seguido, se aprueba el ORDEN DEL DÍA, que es el transcrito anteriormente.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente solicita al Secretario que dé lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General,

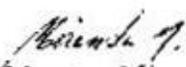
en su orden. Hecho que fue, y luego de analizar el contenido de dichos informes y deliberar al respecto, se da paso a la votación, y en ella la Sala RESOLVIO POR UNANIMIDAD aprobar los informes presentados por la Comisaria y por el Gerente General de la compañía.--

Luego, el Presidente dispone que se trate el Segundo Punto del orden del día, para lo cual el Gerente General de la compañía pone en consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de analizarlos detenidamente, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD, aprobar las cuentas presentadas. Se entrega al Secretario, para que incorpore al expediente de la sesión, una copia del Balance aprobado.

Acto seguido, el Presidente dispone que se trate el Tercer y último Punto del orden del día, esto es, los resultados obtenidos del ejercicio y las acciones a emprender con base en los mismos. El Secretario toma la palabra y, con base en los informes conocidos en esta sesión, expone a la Sala que en el año 2013, una vez descontados los gastos del ejercicio económico, se generó una pérdida de USD 2,422.70. El Secretario concluye su intervención con la moción de que en virtud de que no existe rentabilidad en las actividades sociales, se autorice que la administración de la compañía proceda como en derecho corresponda para el mejor interés de los accionistas. Los presentes exponen sus opiniones y a continuación se da paso a la votación, producto de la cual la Sala RESOLVIO POR UNANIMIDAD, aprobar la moción propuesta por el señor Secretario de la Junta.--

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que por ser correcta y no requerir modificaciones es aprobada por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los accionistas presentes. En este estado, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las dieciocho horas.-

F.) Ruggero Emilio Pichanque Isaías.- Accionista.- F.) Jaime Antonio Rumbca Dueñas.- Accionista - Presidente de la Junta General. F.) Econ. Washington Miranda Montalvo.- Secretario de la Junta General - Gerente General de la Compañía. Lo Certifico.- Guayaquil, 24 de abril del 2014.--


Econ. Washington Miranda Montalvo
Secretario de la Junta General de Accionistas

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CASTANETCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el veinticuatro de abril del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía situado en el edificio "El Marqués", avenida 9 de Octubre No. 2009 y calle Los Ríos, piso 11, oficina 1, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CASTANETCORP S.A.: **(a)** señor RUGGERO EMBLIO ECHLANIQUE ISAÍAS, por sus propios derechos, propietario de quinientos veinte acciones ordinarias y nominativas equivalentes al sesenta y cinco por ciento del capital social; y, **(b)** el señor JAMME ANTONIO RUMBEEA DUEÑAS, por sus propios derechos, propietario de doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas equivalentes al treinta y cinco por ciento restante del capital social. Los accionistas concurrentes integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Se encuentra también presente el Gerente General de la compañía, economista Washington Miranda Montalvo, para los fines que se indican más adelante.---

En consecuencia, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. --

Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por considerarse suficientemente informados sobre los temas a tratarse, y con el objeto de que se discuta y resuelva el siguiente orden del día:

1.-) Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2013, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.---

2.-) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.---

3.-) Conocer y resolver sobre acciones a emprender en atención al resultado obtenido.---

Acrédita como Presidente de la Junta el señor Jaime Antonio Rumbeca Dueñas, y como Secretario, el Gerente General de la compañía, Econ. Washington Miranda Montalvo.-

El Presidente de la Junta ordena que se constate el quórum y a continuación el Secretario certifica que está presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y se elabora la lista de asistentes. Acto seguido, se aprueba el ORDEN DEL DÍA, que es el transcrito anteriormente.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente solicita al Secretario que dé lectura a los informes  presentados por el Comisario y por el Gerente General,

en su orden. Hecho que fue, y luego de analizar el contenido de dichos informes y deliberar al respecto, se da paso a la votación, y en ella la Sala RESOLVIO POR UNANIMIDAD aprobar los informes presentados por la Comisaria y por el Gerente General de la compañía.

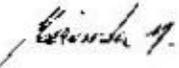
Luego, el Presidente dispone que se trate el Segundo Punto del orden del día, para lo cual el Gerente General de la compañía pone en consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de analizarlos detenidamente, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD, aprobar las cuentas presentadas. Se entrega al Secretario, para que incorpore al expediente de la sesión, una copia del Balance aprobado.

Acto segundo, el Presidente dispone que se trate el Tercer y último Punto del orden del día, esto es, los resultados obtenidos del ejercicio y las acciones a emprender con base en los mismos. El Secretario toma la palabra y, con base en los informes conocidos en esta sesión, expone a la Sala que en el año 2013, una vez descontados los gastos del ejercicio económico, se generó una pérdida de USD 2,422.70. El Secretario concluye su intervención con la moción de que en virtud de que no existe rentabilidad en las actividades sociales, se autorice que la administración de la compañía proceda como en derecho corresponda para el mejor interés de los accionistas. Los presentes exponen sus opiniones y a continuación se da paso a la votación, producto de la cual la Sala RESOLVIO POR UNANIMIDAD, aprobar la moción propuesta por el señor Secretario de la Junta.---

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que por ser correcta y no requerir modificaciones es aprobada por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los accionistas presentes. En este estado, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las dieciocho horas.---


Ruggero Emilio Echanique Isaias
Accionista


Jaime Antonio Rambea Dueñas
Accionista -
Presidente de la Junta General

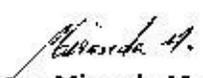

Econ. Washington Miranda Montalvo
Secretario de la Junta General
Gerente General de la Compañía

CASTANETCORP S.A.

Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día 24 de abril del 2014.

Asistentes	Número de Acciones	Valor pagado	Total Votos
Jaime Rumbca Dueñas	280	USD \$ 280.00	280
Ruggero Echanque Isaiás	520	USD \$ 520.00	520
TOTAL	800	USD \$ 800.00	800


Jaime Antonio Rumbca Dueñas
Presidente de la Junta General


Washington Miranda Montalvo
Secretario de la Junta General